

Table with subscription rates: Trimestre: capital, Año en la ídem, Trimestre: fuera de la capital, Año: fuera de la ídem, etc.

LA ATALAYA

Table with advertisement rates: 1.ª plana 50 céntimos línea, 2.ª ídem 25, 3.ª ídem 10, 4.ª ídem 5.



Francisco Mirapeix del Cerro

Ha subido al cielo á las nueve de la mañana de ayer

A los dos años de edad

Sus inconsolables padres don Francisco Mirapeix y doña Pilar del Cerro, abuela doña María Pages (ausente) y doña Faustina de Lemus y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, 7, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria hasta la estación del ferrocarril Cantábrico.

El traslado del cadáver, se verificará á las cuatro, desde Zapatoñ, 2, en Torrelavega.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Calderón, 7, y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 7 de junio de 1900

Boletín religioso

S. MORAL.—Stos. Pablo, ob. y m., Pedro, Bala-bono, Sabiniانو, Vistremundo y opa., mrs., y Roberto, sb.

PARA comprar sombreros y vestidos de niños, en el nuevo establecimiento de la calle del Correo, 2.

AZUCARERA PALENTINA

Capital 3.000.000 de pesetas en 6.000 acciones de 500

Suscripción pública para 500.000 pesetas

Los días 8 y 9 del corriente, de nueve de la mañana á una de la tarde, previo pago del 5 por 100 de la cantidad que solicitan, contra recibo provisional, se admitirán en los escritorios de los señores don Luis García, Muela, 13, segundo, y don Leandro Hermosilla, Príncipe, 5, las suscripciones para la «Azucarera Palentina» en proyecto.

Están firmados ya por los laboradores de Palentina los contratos de cultivo que aseguran la molienda de remolacha para la campaña del año 1901.

Los iniciadores, en unión de sus amigos de Santander y Palentina, se interesan con dos millones quinientos mil pesetas, cuya suma, cubierta ya, no se prorrateará, aplicándose el resto de quinientos mil pesetas á la suscripción pública que estará sujeta á prorrateo.

Los que tienen firmada su suscripción se servirán, en toda la presente semana, satisfacer en el escritorio del señor Hermosilla el 5 por 100 de su valor.

Santander 5 de junio de 1900.

Nueva Montaña

Sociedad anónima del hierro y del acero DE SANTANDER

El Consejo de Gobierno y Administración de esta Sociedad ha acordado cobrar, desde el 8 al 20 de junio próximo, el tercer dividendo pasivo de 15 por 100, ó sean 75 pesetas por acción.

Los señores accionistas se servirán satisfacer este dividendo, dentro de dicho plazo, desde las diez á las doce de la mañana en los días laborables en la misma forma que pagaron los anteriores.

Santander 30 de mayo de 1900.—El Director Gerente, L. Cortines.

CANTEROS

Se admiten buenos labrantes de sillaría en las obras del Mercado y Paisico municipal.

SOCIEDADES DE LOS VAPORES

OLAZÁRRI, OGONO, ORINÓN, ONTÓN, OLLARGÁN, ONTANEDA y OLETA

Se convoca á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 12 del corriente, á las diez de su mañana, con el fin de tratar asuntos relacionados con el párrafo tercero del artículo 21 de los estatutos.

Baño 2 junio de 1900.—Martha de Goñiz, N. de Medialdua, directores gerentes.

OTRA FORMA DE SEPARATISMO

Hay muchos modos de echar leña al fuego de la insania separatista. Y uno de los más eficaces, sin duda, para avivar la hoguera y extender su acción devastadora, es el de que vamos á hablar en este artículo.

Era el mercado de Canarias una excelente y fructuosa ampliación del mercado peninsular. Su puerto franco ofrecía ancho campo al tráfico de los productos nacionales. Perdidas nuestras colonias, parecían las relaciones comerciales entre la Península y las islas que forman parte integrante del territorio nacional. Pero—ya lo decíamos ayer—el Gobierno parece empujado en una suicida labor separatista, y no se cuida de apretar lazos, ya, por desdicha, bastante flojos.

No podemos precisar hoy qué género

de gabelas se han impuesto á las mercancías peninsulares destinadas á Canarias; pero, según afirma y demuestra un colega jerezano, el comercio entre la Península y aquel Archipiélago ha sufrido un golpe de muerte.

«Sabemos—dice—de una casa de Jerez que tenía pedidos de importancia para remitir á Las Palmas y Tenerife, y después de pedir hueco á Cádiz á la casa naviera que había de transportar el género, ha recibido telegrama suspendiendo el envío de sus remesas, manifestando que se le ha impuesto un tributo de 160 pesetas botella al vino de importación española.»

Este hecho es lamentable en sumo grado, y contra él deben reclamar en primer término los mismos que acaban de constituir el Sindicato de exportadores de vinos para la América del Sur, porque de nada servirá que se abran nuevos horizontes á nuestro comercio, si los pocos mercados donde hasta hoy pudo competir con ventaja, cierran sus puertas á nuestra expansión mercantil por exageraciones tributarias que nunca se debieron autorizar.

Mientras por un lado se procura acrecentar nuestra exportación, se hace por otro cuanto es posible para entorpecerla; y si encuentran en las esferas del poder sanción legal tan incomprensibles trabas, lejos de apagarse el incipiente incendio separatista que tanto alarma al Gobierno, tomará cada día más incremento, por culpa del Gobierno mismo, que ciega y atiza el fuego con sus desaciertos y torpezas.

Las gabelas que hoy anulan franquicias tan provechosas como las de los puertos francos de Canarias serán un motivo de divorcio entre aquellas islas y el comercio peninsular. Anádate á esto la situación especial de aquel Archipiélago, la inseguridad de los lazos que le unen á la Península, más débiles hoy que nunca, gracias al descuido de nuestros gobernantes y al aprovechamiento de ese descuido por parte de los ingleses; y dígame ahora si no es esta una nueva forma de la labor separatista á que inconscientemente se entrega el Gobierno, que por otra parte tan alarmado se muestra ante manifestaciones insensatas de un separatismo acaso más ruidoso que temible.

Album poético

A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Marta, Auxilium Christianorum, ora pro nobis. ¿Qué suerte más cumplida la del que, lleno de tu amor sublime, te tome por egida, Madre, y á ti se arrime, buscando amparo, si su pecho gimel

Nadie su voz al cielo alzó, sin ser por tu piedad oído; nadie gimió en el suelo, sin ser por tí atendido y ser por tus auxilios socorrido.

Por eso, si mi arrullo en ondas vibratorias á tí llega, cual terrenal murmullo, ve, Madre, quién te ruega; mira á este hijo, que su amor te entregó. FRANCISCO DE PAULA USEÑA.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6—2'15 t.

Varias noticias De Pretoria participan que 5.000 hombres divididos en varios comandos dirígense á cortar el paso al ejército.

Telegrafían de Kimberley que los boers se concentran en Lidemburgo disponiéndose á hacer frente á la columna del general Hunter.

Dicen de Londres que está negociándose la paz.

Krüger le pide á cualquier precio según nota hecha pública en el War Office.

De Londres telegrafían que continúan en aquella ciudad las manifestaciones de júbilo con motivo de la ocupación de Pretoria por las tropas inglesas.

Batallón cautivo De Londres comunican un despacho oficial de Roberts en el que éste participa que el día 31 de mayo, cerca de Lindley, los boers hicieron prisionero al 13.º batallón imperial de caballería inglesa.

El generalísimo ordenó á Methuen, que se hallaba cerca, que fuera en auxilio del batallón, pero llegó tarde.

Después de cinco horas de combate, logró Methuen que los boers se retiraran.

Cree que la cautividad del batallón durará poco.

EL CORRESPONSAL.

De Canarias... y otros pájaros

«El señor Silveira ha negado que las Islas Canarias se hallen amenazadas por Inglaterra. Así dice un telegrama de ayer.

Tanto nos ha enseñado la experiencia de cinco años á esta parte, que, á la verdad, esa negativa del jefe del Gobierno, negativa que en otros tiempos hubiera sido bastante para tranquilizar los ánimos recelosos y alarmados, hoy debe bastar... para alarmar y hacer entrar en recelo los ánimos confiados y tranquilos.

Los españoles hemos vivido de mentiras, y nuestros Gobiernos han vivido para la mentira. Han engañado al país haciéndole creer que tenía lo que no tenía y que podía lo que estaba muy lejos de poder. Y sobrevino el gran desastre, en que naufragaron, juntamente con nuestra escuadra, el crédito de nuestros hombres de Gobierno y la confianza de la nación en ellos. (La confianza... de quien la tuviera; que gran parte del país no la tuvo nunca.)

Silveira, continuador de la política de la farsa y la mentira, dice hoy: «Las Canarias no están amenazadas por Inglaterra.» ¡Y eso basta para que el país crea que las Canarias peligran! Y mucho más hablando los precedentes que hay acerca de la «cuestión» de Canarias, los cuales consideran los ingleses, según se cuenta, como cosa suya.

Lo que nos parece muy censurable es esa campaña alarmista que sostienen algunos periódicos, que padecen lo que pudiera llamarse «obsesión británica». A la cabeza de ellos va en esto *El Imparcial*, que hace tiempo viene hablando con imprudente insistencia del «peligro inglés». Su ex-director, el señor Casas, dijo no hace mucho tiempo, hablando de los proyectos de la Unión Nacional, que si los comerciantes é industriales españoles se negaban á pagar la contribución de los soldados de cobrería las casas coloradas de los soldados ingleses. Lo cual no parece una verdadera atrocidad, aun prescindiendo de que es una imagen atrevida esa de encargar del cobro á «unas casas».

Pues *El Español* aún ha ido más lejos. Es decir, más lejos no: á Inglaterra, como el otro. Y ha dicho que el Gobierno inglés va á proporcionar trabajo á lord Kitchener en España, cuando éste acaba de que tiene en África.

Lo cual nos parece otra atrocidad como la de las casas.

Esta labor les parecerá muy patriótica á sus autores. A nosotros nos parece que maldito lo que benefician á la patria.

Del empréstito

Cálculos, chanchullos, jugarretas y otros exesos

El nuevo papel tiene el interés de 4,843 y con la prima de amortización 1,422; ó sea un total de interés de 4,987 pesetas.

La anualidad íntegra de gastos en total asciende á 75.456.928 pesetas.

Hay que descontar el 20 por 100 del impuesto recientemente creado ó sean 11.979.365,45, quedando por tanto reducido el gasto anual líquido á pesetas 53.477.562,95.

El gasto líquido actual es de pesetas 48.858.745 y por tanto tiene un aumento de 4.619.217 pesetas.

En provincias se han suscrito al empréstito 45.073 personas y en Madrid 1.200.

En la cotización de la Bolsa el resultado lisonjero que ha creído obtener el ministro de Hacienda con el empréstito, no ha causado efecto alguno.

Al contrario, el amortizable abrió anteayer á 78'25 y á poco ya se cotizó con baja á 77'00.

Después siguió notándose el mal efecto que ha producido entre las gentes la forma en que se ha llevado á cabo el empréstito.

Signa asegurándose que á pesar de haberse cerrado á la hora oficial la suscripción del empréstito, se admitieron hasta cerca de dos mil millones á importantes empresas que han venido á influir en el prorrateo.

Muchas gentes que para intervenir en el empréstito habían llegado á vender papel interior y otros con la depreciación consiguiente, se ven ahora con una pérdida de la que no pueden resarcirse.

Las quejas por este motivo son muchas. Sólo saldrán beneficiados los grandes capitalistas.

LOS NUEVOS TÍTULOS

La Gaceta llegada ayer publica un anuncio de la Dirección de la Deuda pública disponiendo la emisión y negociación de Deuda amortizable al 5 por 100 por un valor nominal de 1.200 millones de pesetas, que dicha Dirección emitirá con fecha 15 de mayo, representadas en 264.000 títulos, cuyo pormenor será el siguiente:

100.000 títulos de la serie A, de 500 pesetas cada uno, números 1 á 100.000, importantes 50 millones de pesetas;

70.000 títulos de la serie B, de 2.500 pesetas cada uno, números 1 á 70.000, importantes 175 millones de pesetas;

65.000 títulos de la serie C, de 5.000 pesetas, números 1 á 65.000, importantes 325 millones de pesetas;

14.000 títulos de la serie D, de 12.500 pesetas, números 1 á 14.000, importantes 175 millones de pesetas;

11.000 títulos de la serie E, de 25.000 pesetas cada uno, números 1 á 11.000, importantes 275 millones de pesetas y

4.000 títulos de la serie F, de 50.000 pesetas cada uno, números 1 á 4.000, importantes 200 millones de pesetas.

Total, 1.200.000.000.

Teniendo los expresados valores interés á razón de 5 por 100 al año, pagadero mediante cupones vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año, y siendo amortizables en cincuenta años por sorteos trimestrales.

En representación de los valores de que se trata ha emitido este centro directivo carpetas provisionales en igual número que los títulos y con la misma numeración y series con cuatro cupones representativos de los intereses vencidos en 15 de agosto y 15 de noviembre de 1900, 15 de febrero y 15 de mayo de 1901, y debiendo salir á la contratación pública con esta fecha, se interesa por el ministerio de Hacienda del de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se sirva dar la autorización á que se refiere el artículo 17 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Madrid.

LAS CAUSAS DE SANTONA

Santona 4 junio 1900. Señor Director de LA ATALAYA.

Como anuncié á usted ayer, hoy han continuado los juicios orales pendientes.

En primer término se celebró el del recluso en este penal José María Carballo, procesado por cuatro delitos de hurto; dos de dinero, 50 y 27 pesetas respectivamente, y otros dos de herramientas de zapatería.

El Carballo, sordo-mudo, declaró (aunque pareciera un contrasentido) valiéndose de un compañero de reclusión como intérprete.

Sólo este detalle merece consignarse, y el informe del perito doctor Bravo, con respecto á la imbecilidad del acusado.

Fijándose—dice—en el cerebro, vemos la falta de curvatura en la parte posterior de la cabeza, ó sea el occipital.

La frente es achafanada y en la región mastoidea derecha presenta una cicatriz, careciendo de expansión el cerebro para su desarrollo, desde el cláustro materno.

Conviene hacer distinción entre el idiota, el imbecil y el hombre cuerdo, y estos análisis detenidos nos traerán á la determinada clasificación del reo de que se trata.

Juzga á imbecil susceptible de instruirse, aunque en muy limitada esfera. El idiota ni puede instruirse ni educarse.

Es necesario fijar detenidamente la atención para no confundir la educación con la instrucción.

Para ello pone gráficos ejemplos, como el perro de caza, que se educa sin instruir.

Santona, 5 junio 1900. Sr. Director de LA ATALAYA.

El juicio señalado para hoy se celebró á la hora prefijada en el salón de Audiencia de la penitenciaría.

Con el mismo tribunal constituido para los anteriores, mantuvo la acusación fiscal el señor Bernáldez y defendió al procesado el señor Elvira.

El hecho perseguido era el siguiente: En 20 de octubre, Angel Fresno Marina, cochero de don Eloy Fernández, de Setién, desapareció de la casa llevándose dos ramallos y algunas pesetas, dos que tomó de un armario de la cocina y 3/80 de un vestido de la criada de la casa.

Realizados estos hechos, fué á Solares, y tomando el nombre de su amo, pidió al confitero Mariano Moro veinte pasteles, que él comió tranquilamente camino de Santander.

Se perseguían, pues, tres delitos. Uno de robo, otro de hurto y uno de estafa.

La prueba testifical, reducida al señor Fernández y la criada Dolores, fué desfavorable al reo, quien se confesó autor de la sustracción del dinero y estafa de los pasteles y negó el hurto de los ramallos.

El Ministerio fiscal, representado por el señor Bernáldez, en un lucido informe, como todos los suyos, considera los tres delitos anotados.

Explica jurídicamente la línea divisoria entre cada uno de ellos, clasificándolos detallada y circunstancialmente.

Se ocupa del hecho judicial y hace del mismo una gráfica descripción, que pone de manifiesto una vez más sus dotes de ilustración y oratoria, explicando después la situación del domicilio donde se realizaron los hechos y siguiendo paso á paso la comisión de los diferentes delitos.

Ningún detalle escapa á la perspicacia del ministerio público, francamente informado en su acusación y breve y conciso en su discurso.

Es el señor Bernáldez orador forjado de buena cepa, y en su difícil misión puede augurarsele verdaderos triunfos que den á su nombre un prestigio de que ya en los primeros pasos de su carrera goza con sobrada justicia.

El señor Elvira, con habilidad suma y haciendo del menor detalle, de la cosa más insignificante, un punto de apoyo, empieza ocupándose de la escasa importancia del hecho.

Hace notar la diferencia que existe entre el cohecho y el criado, no concediendo á uno y á otro igual consideración para desvirtuar el abuso de confianza.

Especifica el acto material del robo y no admite diferencia de hecho entre la sustracción de las dos pesetas y la de las 3/80, demostrando que han sido cometidas sin solución de continuidad, y constituyendo, por lo tanto, un solo hecho punible, una sola resolución.

Desvirtúa la calificación de robo para considerarlo como hurto y hace notar al Jurado la casual coincidencia de que, si los delitos hubiesen sido cometidos 18 días antes hubiese sido el reo absuelto por no haber cumplido aún 18 años.

Permite pidiendo un veredicto absolutorio. El resumen de la presidencia fué expedito y claro, sin frangolotío inútil y circunvoluciones al hecho con gran criterio y prudencia.

Las preguntas en estas causas sometidas á la deliberación y sus contestaciones fueron: 1.ª ¿Es culpable Angel Fresno del haber tomado dos ramallos de la casa etc?—NO.

2.ª ¿En la propia ocasión, es culpable de haber sustraído dos pesetas de un armario etc?—SI.

3.ª ¿Es culpable así mismo de haberse presentado en la confitería de Mariano Moro en Solares, tomando á nombre de su amo unos pasteles que no pagó, etc?—SI.

4.ª ¿Es culpable de haberse apoderado de 3/80 pesetas que tenía la criada en un bolsillo de una falda etc, etc?—SI.

5.ª ¿Para ello penetró por una ventana, de altura de un metro aproximadamente, etc?—NO.

6.ª ¿Se hallaba de sirviente en casa de don Eloy Fernández, cuando cometió el delito?—SI.

Modificadas sus conclusiones por ambas partes, la sala condenó al procesado á la pena de un año y un día de presidio correccional por un solo delito de robo, pues apreció, como la defensa, un solo hecho punible, y á dos meses por la estafa de los pasteles.

Hé aquí un dulce bastante amargo para el joven procesado, siendo de esperar que su golosina haya sufrido escaramiento bastante y aborrezco los pasteles ajenos para lo sucesivo.

BAÑOS TERMALES DE PUENTE VIESGO

Hemos recibido un folleto redactado por el médico director del balneario de Puente Viesgo, don José Hernández Silva, en el que se incluye la Memoria elevada á la autoridad, en cumplimiento de lo ordenado.

En el folleto— cuya lectura recomendamos, sobre todo á los que padecen las enfermedades para las que son eficaces aquellas aguas—se hace resaltar, bien efectivas de las aguas y baños de Puente Viesgo en las enfermedades del corazón—para cuyo tratamiento no hay en España ningún manantial minero-medicinal más que el de dicho punto—reumatismo, gota, artrismo y enfermedades cerebro-espinales y del sistema nervioso, anemias, clorosis, bronquitis, tuberculosis y en general para las enfermedades de los vasos, de la sangre, del aparato respiratorio y del locomotor.

En el folleto figuran también los dictámenes de los doctores Mariani y Espina, sobre las cardiopatías (enfermedades del corazón) y las aguas de Puente Viesgo.

Vemos también en el folleto una detallada relación de las notables mejoras y reformas introducidas en el balneario por su administrador, nuestro estimado amigo don Santiago Fuentes. Entalación de un ascensor que trasporta á los enfermos desde el baño á las habitaciones del hotel, evitandoles por consiguiente el exponerse á las corrientes de aire ó á la fatiga que determina el subir escaleras, y permitiéndoles guardar el calor y la tranquilidad tan necesarios para los buenos efectos de la balneación.

dificado la sala de inhalaciones para facilitar el servicio durante la glomeración de bañistas en los meses de julio y agosto.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 A 1 BLANCA 12, PRIMERO.

En la noche del sábado último un grupo de cinco individuos atropelló en el ventorro de San Roque (Burgos) a marido y mujer, dueños de dicho establecimiento, porque éstos se negaron a servir unas copas por haber pasado las horas de ordenanza. Los del grupo arrojaron piedras sobre las ventanas rompiendo los cristales y causando varias heridas a los dueños del ventorro.

Uno de los agresores resultó levemente herido de un tiro en una pierna y tres de ellos fueron detenidos.

Ayer fué encontrada en la calle del Medio por una obrera de la panadería de doña Daniela González, calle de San Simón, una t alma que está depositada en dicha panadería.

En la Central de telégrafos se halla detenido un telegrama expedido en Madrid y dirigido a don Eugenio Bulnes, teniente coronel; y otro expedido en San Sebastián y dirigido a Tiburcio Bilbao.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Manuel Facundo Lago, de la provincia de Lugo, por usar armas prohibidas.

Dicho individuo se dedicaba a la mendicidad y empleaba para pedir formas poco en consonancia con la petición de una limosna.

Corsés para señoras y niños; en el nuevo establecimiento: Correo, 2.

Mareas para hoy Pleamareas.—A las 10'44 mañana y 11'16 tarde. Bajamareas.—A las 4'39 mañana y 5'8 tarde.

Nos dicen de Bilbao que antanoche salieron desafiados de una taberna de la calle de Zabala dos individuos que estaban jugando al mus. Al atravesar la calle que desde dicha calle conduce al restaurant de Chinostira, uno de ellos sacó una navaja de grandes dimensiones y acometió con ella a su contrario, llamado Bartolomé Pérez Gorribeu, causándole tres heridas muy profundas en el costado derecho. El herido, en grave estado, fué conducido al hospital civil.

El herido manifestó no conocer a su agresor, pero dijo que un cuñado suyo le conocía.

A las dos de la mañana fué detenido por tres guardias de la policía judicial durmiendo tranquilamente en su casa, calle del Gimnasio, número 7, tercero. Se le ocupó la navaja con que cometió el crimen, que es de enormes dimensiones.

La Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros ha designado a don Pablo Bolado Revuelta, plator, y a don Tomás Revuelta, escultor, para asistir a la Exposición de París.

Ayer falleció en esta capital, a los dos años de edad, el niño Francisco Mirapeix del Cerro, hijo del distinguido ingeniero don Francisco Mirapeix.

Acopiámonos en su dolor a dicho señor y demás familia y le deseamos la resignación cristiana necesaria para soportar este doloroso golpe.

Ayer comenzó a regir el nuevo itinerario del correo entre Santander y Bilbao y, también ayer empezaron a sentirse los perjuicios del mismo.

Respecto a la solución del asunto, tenemos, sin duda, bastante con favorables promesas de quienes no suelen cumplirlas.

Mañana, 8, se celebrará en la Iglesia de la Compañía, a las siete de la mañana, la misa de honrilla por el eterno descanso de doña Felipa de la Fortilla (q. e. p. d.)

Fineca del Pedrón de Barreda El día 5 de los corrientes ha sido formalizada la escritura judicial de dicha fineca a favor de don José Pérez Carral, ante el notario don Máximo Solano Vial, por la cantidad de 15.839 pesetas.

Por la comandancia de Marina de este puerto se interesa la presentación de los maquinistas mercantes don Rafael Garmendia, don Angel Coterillo y don Manuel González, para hacerles entrega de sus respectivos nombramientos.

Dolores de cabeza, ¿quién no los tuvo? Se sufren por jequeu ó cansancio intelectual. ¿Y sabéis cómo podréis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción, en la frente, del Agua de Colonia de Orive. Farmacias y perfumerías.

Encajes y bordados; en el nuevo establecimiento: Correo, 2.

Dice El Notio Santanderino: «Hace seis días falleció en esta capital un niño, hijo de una distinguida familia, y a pesar de los días transcurridos, no presenta el cadáver signo alguno de descomposición.»

Con este motivo, y por indicación de un conocido médico, no se le ha dado aún sepultura al cadáver, continuando en el cementerio de Oriego en observación por si se tratara de algún caso cataplético.

Soldados montañeses fallecidos en Ouba: Valeriano Díez Gadez, Antonio Vazquez Fernández y Tomás Tejerina Sanjurjo.

En cumplimiento de lo dispuesto por el ministro de Gracia y Justicia, ha sido nombrado el magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, don Manuel Pablo Gómez, para girar la visita a la Audiencia de Santander.

Le acompañará el secretario de Sala, don José Monzón.

En el Gobierno civil han solicitado registro de minas los señores siguientes: Don Bernardo Gómez ha solicitado el registro de 18 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Porvenir», en término de Camaleño. Don Bernardo Muñoz, 36 de hierro, con el de «María Luisa», en Corvera.

Don Pedro San Martín, 24 pertenencias de mineral de hierro, con el de «Las dos Estrellas», en término de Marina de Cudeyo.

Don Rafael Venero, 64 de idem, con el de «Luz», en Rivamontán al Monte.

Don Francisco Rivero Herreras, 40 de idem, con el de «La de todos» y 24 con el de «Despreñada», en Santurde de Toranzo.

Don Félix Herrero, 16 de idem, con el de «Elisa», y 24 de idem, con el de «Nevea», en Castro-Urdiales.

Don José Colás Fernández, 12 de idem, con el de «Mercedes», en Voto.

ENSAIMADAS y bollos para chocolates. Confeitería de Ramos, Becedo, 11.

Movimiento y productos de la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao, durante el mes de mayo de 1900.

82.886 viajeros, 103.860'64 pesetas; 20.830 650 kilogramos de mercancías, 74.225'19; 1.129 cabezas de ganado, 2.515'75; varios, 16.158'10; total, pesetas 198.760'88; productos en igual mes del año de 1899, 169.722'35; idem en los cinco meses de 1900, 892.428 81; idem idem de 1899, 817.350 93.

El reparto de socorros La distribución de las cantidades asignadas a cada pueblo de los que sufrieron pérdidas por los temporales del 17 de febrero último, se hará en cada uno entre los damnificados, por una junta local que se compondrá del alcalde, como presidente, de las autoridades eclesiásticas y judicial y tres de los primeros mayores contribuyentes, como vocales, siendo secretario de la junta el del Ayuntamiento respectivo.

El empréstito En la Delegación de Hacienda se recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Hacienda, dando cuenta del resultado definitivo del empréstito, que es el siguiente:

Obligaciones del Tesoro presentadas a la conversión, 452.636.000 pesetas. Restan únicamente para el reembolso, 5.720.000 pesetas.

Suscripción en metálico, 4.667.480.500 pesetas.

Romanceo de ayer Reses mayores, 18, menores, 19, con peso de 3.927 kilos.

Cerdos, 7, con peso de 649 kilos. Carneros, 2, pesaron 33 kilos. Corderos, 21.

Medias y calcetines; en el nuevo establecimiento: Correo, 2.

En el Principal se desea la presentación de don Fidel Abad y Toca para entregarle un documento enviado por el ministerio de Marina.

Si por algo los parisienses son dignos de envidia, no es ciertamente por el agua del Sena que utilizan para la bebida.

Durante el año último, solo en la circunscripción de París, se han retirado del Sena los restos siguientes:

2.021 perros, 977 gatos, 647 ratas, 507 gallinas y patos, 3.066 kilogramos de restos de carnes de diversas especies, 210 conejos y liebres, 25 corderos, dos pollinos, 66 cochinitos de leche, cinco cerdos, 27 gansos, 27 pavos, 2 ardillas, 1 loro, 609 pájaros diversos, 3 zorras, 150 pichones y 3 erizos.

La Administración parisiense oculta cuidadosamente la cifra de hombres, mujeres y niños que anualmente perecen en las aguas del Sena, y la cual es de gran importancia.

Ha sido habilitado el puente de San Juan de la Arena (Oviedo), para el desembarque, en régimen de cabotaje, de sal, aceite, vinagre, hoja de lata, estaño, plomo, envases de hoja de lata vacíos, barriles, carbón y madera para cajas.

Entre los espectáculos que hemos de presenciar en las próximas ferias, figurará un gigante italiano que pesa la friolera de 230 kilogramos y tiene una cintura de dos metros.

El lunes último sostuvieron una acalorada cuestión dos operarios de la Papelera del Cadagua, llamados Enrique Galán y Vicente García.

El primero agredió a su contrario con una navaja y le produjo una herida de alguna consideración.

Un ahogado A las cuatro de la tarde de ayer, fué encontrado en el mar, cerca de la escollera de Puerto Chico, el cadáver de un hombre.

Un marinero llamado Pedro Martínez, que iba en un bote, vió el cadáver entre dos aguas y lo recogió.

El cadáver fué llevado al muelle de pasajeros, donde quedó hasta la llegada del juez, quien dispuso que fuera trasladado al depósito del hospital de San Rafael.

Se ignora en qué forma ha ocurrido la desgracia.

La víctima era aquí bastante conocida. Se dedicó mucho tiempo a la venta de periódicos.

Se llamaba Velilla de apellido, pero era más conocido por el sobrenombre de el aragonés.

Tiene un hijo guardia civil que sirve en el puesto de Torrelavega.

Ayer por la tarde un individuo perteneciente a una entidad muy respetable, en un momento de alucinación, sin duda, hurtó de un vapor inglés atracado a Malilla, un reloj de acero, con cadena.

Enterados algunos compañeros, reconviniéronle enérgicamente.

El negó el hecho, pero un movimiento extraño que realizó, les hizo sospechar que había arrojado el cuerpo del delicto.

Buscaron por los sitios inmediatos y encontraron el reloj, el cual entregaron a persona de confianza, que desempeñó un cargo importante, para que lo restituyese a su dueño.

Sisniega Anillo.—OCULISTA Velasco, 4, primer izquierda Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Academia preparatoria para ingreso en las carreras militares y de Ingenieros civiles, establecida en Santos, bajo la dirección del comandante don José María de Manzanos.

SE ALQUILA la planta baja (esquina) de la casa núm. 11, de la calle de Velasco, para almacén y tiendas. Informarán en el piso principal derecha.

R. PRESMANES, dentista Puento, núm. 1 duplicado, principal

D. BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Nuelle 14, 2.º

Al público

Los dueños de establecimientos de peluquerías y barberías de esta ciudad, accediendo a los deseos de sus dependientes, han acordado que, desde el día 11 del actual, se observen las bases siguientes:

1.º Los establecimientos de peluquería y barbería, sin distinción, abrirán, desde el primer día de abril a fin de septiembre, a las siete de la mañana, excepto los sábados y domingos, que lo harán a las horas de costumbre; y desde 1.º de octubre a fin de marzo, a las ocho, exceptuando los días indicados.

2.º Los mismos establecimientos cerrarán, durante las indicadas épocas: en la primera, a las ocho, y en la segunda, a las siete, excepto el sábado y vísperas de fiestas.

3.º Todos los establecimientos referidos cerrarán sus puertas los domingos y días de fiesta a las tres de la tarde.

Santander 3 de junio de 1900.—El presidente del Gremio de dependientes, Abraham Lera.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA

Alameda Primera, 10 y 12, principal, derecha AVENTINO GUILLEM SOCIEDAD EN COMANDITA PALAU, 5, BARCELONA

Ordenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

LA PANTALLA ROJA «LOS BEBEDORES»

MAGNÍFICAS OLEOGRAFÍAS DE LUIS GRANER Se venden a cinco pesetas en la administración de este periódico.

OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO

El celebrado Dr. D. Agustín M.º Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante a todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista gran importancia donde quiera que se exprese. En lenguaje al referirse a la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar a éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

«El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer: CERTIFICÓ: Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortificaciones de debilidad y recuperado a un buen número de enfermos, que a causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; le he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la curación de los huesos, anemia y etcétera. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.»

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Y para que así conste lo firmo en Tarragona el 25 de Noviembre de 1898. Dr. Agustín M.º Gibert.

Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfatos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Crónica provincial

A pesar de ser nuestra religión adorable tenazmente perseguida por el escepticismo moderno, a pesar de escuchar frecuentemente las declamaciones de los Impios filósofos, que, henchidos de necio orgullo, tratan de arrebataros la prenda de más valor, nuestra fe; a pesar de entregarse jóvenes y ancianos en brazos de su razón y de despreñar a menudo la ley sacrosanta del Señor, no faltan para el cristiano momentos de consuelo y regocijo, no faltan pueblos, hasta en los más apartados rincones de España, que muchas veces ofrecen a nuestra vista espectáculos consoladores, y ostentablemente revelan que, en vez de perder la fe, procuran conservarla y robustecerla; no faltan sacerdotes celosos que con su virtud y prudencia trabajan incansablemente por que los fieles que les han sido encomendados no se aparten del derrotero que les ha de conducir al puerto de salvación.

Uno de estos dichosos espectáculos ha tenido lugar el domingo próximo pasado en el pueblo de Alceda con motivo de celebrarse en la parroquia el ofrecimiento de flores. Si todos los días de tales consagrados a María Santísima era bien numerosa la multitud de fieles que acudía a honrar a la Madre del Amor Hermoso, el domingo era el templo parroquial insuficiente para contener el inmenso gentío que no sólo de Alceda, sino también de Oatáneda y otros pueblos, corrió presuroso a tributar a la Virgen homenaje de adoración.

El altar, adornado con exquisito gusto, ofreció un golpe de vista sorprendente, y las flores y luces, artísticamente colocadas, hacían del trono de la Virgen una imagen de María, un teatro de delicias celestiales.

Del sermón estaba encargado el presbítero don Fernando Gómez Rubin. Sus dotes oratorias, su celo apostólico y su evangélica unión son bien conocidas; por esto y por no herir su excesiva modestia, me abstengo de decir todo lo que pienso de su sermón, conformándome con dar público testimonio de que fué un discurso esmaltado de frases tan galanas y correctas, de conceptos tan elevados y sublimes y de párrafos tan felices y admirables, que confirmo, una vez más la justa y reconocida fama de orador de que goza el señor Gómez Rubin.

Terminado el sermón, ofrecieron las flores seis niñas de la localidad, y enseguida se ordenó una solemne procesión por las calles, que resultó imponente. El excelentísimo señor marqués don Antonio Bustamante, que por casualidad entraba entonces en el pueblo, de donde había estado ausente, detuvo en carruaje al paso de la procesión y oró ante la Virgen Santísima, a quien profesa especial devoción.

Otras seis niñas antonaron después un himno de despedida a la Virgen, con lo que se puso fin a estos tiernos cultos, que seguramente no se borrarán de nuestra memoria.

Restame felicitar a don Ramón del Barco, que tan acertadamente ha organizado la función; al orador señor Gómez Rubin, de quien se puede decir que es un orador de cuerpo entero; a las niñas y jóvenes que crecieron y cantaron las flores, y a los demás que, con tan buena intención, y tan los deseos de que tan bien sabe interpretar el cielo que, repitiéndose funciones de esta naturaleza, van progresando el pueblo en la virtud y devoción a María, que es la prenda de la predestinación.

Alceda, mayo 31 de 1900. F. P. M.

DESDE MÉRUELO

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: La agradecería infinito se tomara la molestia de mandar dar cabida en su ilustrado periódico a la nota que adjunta tengo el honor de remitirle.

Gracias anticipadas y se repite de usted atento S. S. Q. B. S. M., PEDRO GUTIÉRREZ MENEZO.

El día 2 del presente mes se ha celebrado en este pueblo la solemne función religiosa con que los vecinos honran a su Excelsa Patrona Nuestra Señora de los Remedios, en el día del aniversario de su aparición a la pobre pastorcita Magdalena de Pelón en una de las montañas de este pueblo.

La víspera, el incesante volteo de las campanas y el nutrido disparo de cohetes anunciaron a los vecinos la fiesta del día, especialmente destinado a festejar a la Santísima Virgen, y daría gracias por los muchos beneficios recibidos, de que son testimonio, en parte, los piadosos exvotos que adornan su Santuario.

A las ocho de la mañana del día señalado, salió la procesión, precedida de casi todo el pueblo, que por el camino fué cantando el Santo Rosario, y se dirigió a la capilla en que se venera la sagrada imagen de Nuestra Señora.

Al llegar a la capilla, ya era casi imposible el paso por los alrededores, donde inmensa muchedumbre se hallaba reunida: la capilla estaba llena de gente desde mucho antes de llegar la procesión. Entró la concurrencia se veían muchos marineros de Santona, Laredo, Limpas y Colindres, que tan devotos son de la Virgen de los Remedios.

A las diez fué llevada en procesión por los alrededores de la ermita la imagen de la Virgen por las señoritas Francisca Casuso, Luisa Rodillo, Francisca Clemente y Primitiva Martínez, vestidas con preciosos trajes blancos, las cuales han regalado a la Virgen un precioso manto.

La misa comenzó a las diez y media, oficiando de Presbítero don Leoncio Cobo, párroco de San Martín, de Diácono don Nicolás Villanueva y de Subdiácono don Jacinto Salicrú.

Ocupó la Sagrada Cátedra el elocente orador sagrado don Baldomero Toca y Toca, párroco de Colindres, que pronunció un notable discurso sobre la humildad, proponiéndonos como modelo de esta y de las demás virtudes a la Virgen sin mancha.

Por la tarde, a las dos, se rezó el santo rosario, cantándose la salve. Desde las primeras horas de la mañana se hallaban en la ermita el alcalde del pueblo con los concejales y el digno e ilustrado secretario del Ayuntamiento.

Y aquí hago punto final para no quitar espacio en las columnas de LA ATALAYA a otros asuntos de general interés para sus lectores.

La falta de espacio nos ha impedido publicar estas cartas. La misma razón nos obliga a diferir para otro día la publicación de otras que hemos recibido.

MAS TELEGRAMAS

Madrid 6—215 t. El Congreso Ibero-Americano

Se ha constituido la Junta de Patronato del Congreso Ibero-Americano que ha de celebrarse en Madrid el otoño próximo.

El señor Silvela pronunció un breve discurso elogiando la idea y manifestando que el Congreso reportaría grandes beneficios a todos y serviría para estrechar las relaciones que nos unen a América.

El duque de Veragua tuvo también algunas palabras de alabanza para la idea. Dijo que en América comenzaban ahora a abrirse las puertas a nuestros mercados y que allí podremos encontrar lo que hasta aquí no conseguimos por desidia ó por torpeza.

Se procedió al nombramiento de la Junta. Fué nombrado presidente efectivo el ministro de Estado.

Presidentes honorarios los señores Sagasta, López Domínguez, Martínez Campos, Moret, marqués de la Vega de Armijo, marqués de Comillas y marqués de Tetuán.

Crimen Dicen de Valencia que han reñido dos cargadores del muelle.

Uno de ellos asestó a su contrincante una puñalada, dejándole muerto en el acto.

Para hoy En el Consejo de ministros que ha de celebrarse hoy en la Presidencia, se tratará de la provisión de altos cargos del Tribunal de cuentas y de la modificación del reglamento del servicio de teléfonos del interior.

La contribución Comunican de Valladolid que han dejado de pagar la cuota de contribución industrial el 50 por 100 de los contribuyentes de aquella capital.

La mayoría de los contribuyentes querían pagar ayer, pero los recaudadores no admitieron las cuotas sin recargos.

Solución incoficable Hablando del empréstito se dice que en el prorrateo no se concederá ninguna acción a aquellos que hayan impuesto menos de 12.500 pesetas.

Datos para la historia El gobernador ha ordenado a los alcaldes de los pueblos inmediatos a la ciudad condal que le envíen relación de las sociedades de resistencia existentes en sus respectivas localidades, nombres, número y condición de sus socios.

Los chinos Los boxers de Tien-Tsin se disponen a atacar la población.

Rusia ha ofrecido su ayuda a China para restablecer el orden en el celeste imperio.

Parece que Inglaterra se opondrá a que los Estados Unidos hagan idéntica proposición.

Desgracias En Budapest ha volcado un tranvía eléctrico, resultando cuatro muertos y nueve heridos.

Firma Los decretos puestos hoy a la firma de la reina han carecido de interés.

Firmó el nombramiento del general Rubí para el mando de la segunda brigada de la décima división de Zaragoza. Los demás decretos firmados no afectan a esa región.

EL CORRESPONSAL.

A. Larrocha-Sastre Géneros ingleses.—Togas.—Uniformes y libreas.—Abrigos para señora Puente, 2, entresuelo, Santander

BOLSAS

DE MADRID Día 4 Día 6

Table with columns for Interior series F. E. D., Exterior series F. E. D., and various market indicators like Obligaciones de Aduanas, Billeto de Cuba de 1898, etc.

Obligaciones de Aduanas, Billeto de Cuba de 1898, Billeto de Cuba de 1890, Obligaciones de Filipinas, etc.

Obligaciones del Banco Hipotecario al 5 por 100, Obligaciones del Banco Hipotecario al 4 por 100, etc.

Obligaciones del Tesoro, Bono de España, etc.

PARIS Día 25 Día 26

PARIS Día 25 Día 26

PARIS Día 25 Día 26

PARIS Día 25 Día 26

DE BARCELONA Día 2 Día 6

Interior, Cubas viejas, Cubas nuevas, Nortes, Francia, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

DE BILBAO Día 6

Interior, Cambio sobre París, Cambio sobre Londres, etc.

CEMENTOS PORTLAND

(MARCA "EL FENIX")

Las siguientes empresas públicas y particulares emplean los Cementos Portland marca EL FENIX: Obras del puerto de Motrico; Ingenieros Militares de Ceuta (obras de fortificación y de puerto); muro de defensa de la costa de Algorta (puerto de Bilbao); ferrocarril de la Sociedad minera de Herrero; Compañía Azucarera Montañesa y Compañía General de Electricidad Montaña de Torrelavega; Electra del Besaya y Centrales Eléctricas de Santander, etc., etc., y todas ellas se ahorran más del 20 por 100 sobre los precios de coste de los cementos extranjeros; los cuales admiten menos arena que la marca EL FENIX.

Pedidos e informes: a la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DES CEMENTS PORTLAND DE SESTAO (Bilbao)

que se puede llamar ultimatum presentado por los ministros extranjeros.

Varios edictos se han publicado sobre la cuestión de los boxers, pero los términos en que están redactados demuestran que el movimiento se ve con marcada simpatía en las altas esferas.

Los edictos en cuestión, guardan silencio sobre el fin que persiguen los boxers, ya de todos conocido, o sea el de arrojar del territorio a los extranjeros.

En Takou se encuentran 23 buques de guerra; 9 rusos, 3 franceses, 3 ingleses, 3 alemanes, 2 americanos, 2 japoneses y un italiano.

Además de las tripulaciones, los navíos rusos llevan a bordo 11.000 hombres de tropa que proceden de Port Artur.

En este punto quedan todavía 14.000 en disposición de salir al primer aviso.

Dicen de Shanghai que en breve enviará Rusia a Pekín 2.000 cosacos.

Dicen de Pekín que han desembarcado en Tien Tsin numerosas fuerzas de todas las naciones.

Los cristianos de los alrededores se han refugiado en la ciudad.

La policía

Ha sido detenido é incomunicado otro individuo complicado en el robo de la calle del Barquillo.

Detívosele a raíz del suceso, pero fué puesto en libertad porque no resultaba ningún cargo contra él.

Ahora se ha evidenciado su complicidad.

Quien mal anda...

Dícese que el valenciano muerto anoche en la calle de Alcalá, era un individuo llamado Manuel Cazallas que pertenecía a una familia muy digna que reside en Valencia.

El Cazallas era de dudosos antecedentes, frecuentaba los garitos y en ellos pretendía siempre cobrar el barato.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se aprobó la modificación del Reglamento de los teléfonos interurbanos.

Según esta modificación se autoriza a los particulares para construir líneas telefónicas, pero cediendo la explotación de ellas al Estado.

Este, con el producto de ellas, reintegrará su coste al constructor.

Se permitirá también la construcción de líneas telefónicas desde las poblaciones a los centros fabriles.

Estas líneas estarán sujetas a ciertas limitaciones.

En el Consejo se trató también de la participación que en el empréstito ha de concederse a los pequeños suscriptores al mismo.

No se acordó nada en definitivo sobre esto.

Mañana se resolverá este asunto.

Quedó aprobado un decreto sobre las obras del puerto de Barcelona.

Un triunfo de Sorolla

Dicen de París que el Jurado de la Exposición ha concedido medalla de honor al pintor español Sorolla.

Los demócratas

Se ha celebrado la primera reunión del partido de concentración democrática. Ha carecido de interés.

El canon de cerillas

El ministro de Hacienda y el Consejo de la Arrendataria de cerillas han acordado que esta sociedad pague el canon fijo anual de cinco millones de pesetas por el arriendo.

Además el Estado tendrá una participación progresiva en los ingresos que tenga la sociedad que pasen del tipo fijado.

Combinación militar

Dentro de pocos días se hará una combinación de mandos militares bajo la base de las vacantes que han quedado en Cartagena y en Jaca.

Repatriados

Un despacho oficial de Manila comunicaba que ha salido de aquel puerto el trasatlántico *Isla de Luzón*, conduciendo para España buen número de repatriados.

Más huelgas

Dicen de Barcelona que se han iniciado algunas huelgas en oficios de poca importancia.

Militares y paisanos

Dicen de Tarragona que en la Rambla de San Juan discutieron ayer dos militares y un paisano.

La discusión llegó a acalorarse y los tres contendientes comenzaron a darse golpes.

El público silbó y apedreó a los oficiales.

El paisano resultó con algunas contusiones.

La peregrinación vascongada

Dicen de Roma que Su Santidad ha recibido a la peregrinación vascongada, presidida por el señor Obispo de Vitoria y los señores marqueses de Cáceres y de Urquijo.

Más de China

De Pekín dicen que se ha ordenado a las tropas chinas que se abstengan de atacar a los boxers.

Motín por consumos

Dicen de Zaragoza que en Ateca se ha

amotinado el pueblo a causa de querer hacerse algunos embargos por no pagar el impuesto de consumos.

Los ánimos se apaciguaron al suprimirse los embargos.

Timbres de alarma

La Gaceta publicará hoy una disposición concediendo a las empresas de ferrocarriles un mes para escoger la clase de timbres de alarma que les parezca y otros mes para que sean colocados en los trenes.

Si no están colocados para cuando transcurra dicho plazo los colocará el Estado por cuenta de las empresas.

RODRIGO

DESDE ROMA

La peregrinación vascongada. Ante el Papa.

Roma 6-9'15 n. El Papa ha recibido hoy en audiencia privada a los que hemos venido con los peregrinos vascongados.

Nos dispuso la gracia singular de que todos nos acercásemos a besarle la mano. El Papa fué aclamado con entusiasmo. Regresamos el sábado.

Rfos.



LICOR DEL POLO DE ORIVE

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas. Este es un hecho probado por millones de casos. No es una afirmación interesada y gratuita del autor del dentífico. Un primer premio a la b ratura y condiciones higiénicas otorgado al Licor del Polo de Orive por el IX Congreso de Higiene Internacional y la venta de 400 mil frascos por año (20 mil al mes en Madrid por una sola casa, Ospellanes, 1), prueban con hechos y no con palabras la exactitud de lo afirmado: 6 reales frasco para dos meses de uso diario.

RESTAURANT

El Cantábrico

de Pedro Gomez Fernandez

HERNAN-CORTÉS—(Palacio del señor Macho)

TELÉFONO NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—comedores amplios é independientes

Plato del día.—Boulevard a la bienanrer.

SUBASTA

Se vende un terreno de nueve y medio carros, situado en el barrio de Cejo de esta ciudad, lindando con carretera, tranvía urbano y fábricas de cervezas «La Austriaca». Se adjudicará al mejor postor. Las condiciones pueden verse en la Notaría de don Máximo Solano, hasta las doce de la mañana del día 8 del corriente, a cuya hora se hará la adjudicación. Santander 1.º de junio de 1900.

Pocas quedan ya

de las botas suizas, chanclos de goma y demás generos de invierno que está liquidando

EL VALENCIANO

En VIDRIOS PLANOS el más barato.

NO EQUIVOCARSE

EL VALENCIANO

Calle de Juan de Herrera

Colegio de San José

RUA MAYOR, 13 Y 20, PRAL

DIRECTOR

D. ANDRÉS BRAVO DEL BARRIO

LICOD. EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Preparación para Facultades, Carreras especiales, Bachiller, Comercio, Dibujo, etc.

TAQUIGRAFÍA

Primera enseñanza elemental y superior. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Horas para ver al director: de 12 a 1 y de 6 a 7

RUA MAYOR, 13, ENTRESUELO

En este piso se da la enseñanza de niñas y señoritas, bajo la dirección de doña C. Rodríguez Zapater, maestra superior.

CATECISMO

DE LA DOCTRINA CRISTIANA

POR EL P. ASTETE

con las adiciones de M. de Luarca y del Cardenal Sanz y Forés

NOVA EDICIÓN

hecha por la Propaganda Católica de esta ciudad, con licencia del Excmo. Sr. Obispo, con una ampliación separada del texto, para que, después de haber aprendido éste los niños, puedan los maestros hacer que aprendan lo que en ella se contiene, unas cosas útiles y otras necesarias en estos calamitosos tiempos.

Precios: P. Cr.

Un ejemplar. 5
Cien ejemplares. 3 50
Mil ejemplares. 30

Los pedidos se harán al administrador de la Propaganda Católica, Hernán Cortés, 9. (Palacio del señor García Macho) quien los remitirá, previo el importe de los mismos, y el de embalaje y con ducción.

Se venden al por menor en las librerías Católicas.

Los pedidos al por mayor se harán a la administración de la Propaganda Católica.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, sillas, sillas, etc.



Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena

Sean surtidos de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transportes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Baja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos desde UNA PESETA SEMANAL

Lámparas Eléctricas

«BUDAPEST»

Las mejores conocidas hasta el día por su brillantez y por su economía (más de 20 por 100).

Las hay desde tres bujías en adelante, sistema rosca y bayoneta (mil horas de duración).

Instalaciones de timbres, luz eléctrica y gas. Incandescencia por gas. Mangitos sencillos, Cristalería y aparatos para gas y electricidad. Santos Mártires, 1 (segunda a la Plaza del Príncipe)

CEISPIN DE BLAS

ALMACÉN DE HIERROS Y ACEROS DE

Mezquita y Prieto

Calle de Méndez-Núñez número 9.

Maderas, pajas, picachones, carretillos y demás utensilios propios para minas y obras.

Se servirán los pedidos con prontitud garantizando las cantidades.

SE NECESITAN

costureras en el nuevo establecimiento de la Calle del Correo, 2

Fonda y restaurant

DE LOS VIZCAINOS

ONTANEDA

Recomendamos a los señores bañistas esta casa por su proximidad al balneario, contando con habitaciones comunicables y comedores independientes.

Mobiliario completamente nuevo.

En la estación de Renedo hay coches a todos los trenes.

Se alquila

un piso amueblado entre las dos estaciones de los ferrocarriles al Sardinero.

Darán razón: calle de la Marina, 1, 2.º, derecha.

Vapores de Sobrinos de Herrera

HABANA

Viaje directo extraordinario

DE SANTANDER A LA HABANA

El día 9 de junio saldrá de este puerto, directo para la HABANA, el magnífico vapor trasatlántico nombrado

JULIA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase, a quienes se dará esmerado trato.

Para solicitar cabida é informes dirigirse a sus consignatarios en Santander

Sras. Viuda del Marqués de Hazas y Chauton GENERAL ESPARTERO, NÚM. 7

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando se si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

El francés en la mano

Constituyen este libro más de 500 conversaciones en francés al lado de su traducción en español, con lo cual todo el que quiera dominar el idioma llamado con razón universal, encuentra facilidad suma.

Puede considerarse esta nueva obra como complemento indispensable para tener dominio absoluto sobre la lengua francesa, y en este sentido el francés en la mano ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, y lo obtendrá en todas partes, porque repetimos que justifica su título y es de utilidad práctica.

De venta en esta librería de La Propaganda Católica, Hernán Cortés, 9, al precio de 8 pesetas ejemplar.

Se traspasa

un café acreditado y con clientela. Informarán en esta administración.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE ZENON QUINTANA.—Blanca, 28, Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-retocadores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía a la perfección en los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones a 20 pesetas, 30, 40 y 50 tamaño natural.

A LOS MUEBLES Y MERCERÍA

Y OTROS MUCHOS ACABADOS EN RIA COMO...

FIN DE SIGLO

¡Ni una palabra más, caballeros, a casarse!

INTERESANTISIMO

A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 4 pesos 50 centavos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arroba de lana, gran ve llón de Castilla; magníficos armarios de luna; lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases a precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas; impermeables ingleses y trajes de ropa hecha de todas medidas y clases.

A los muebles y Mercería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Manuel Lainz SAN FRANCISCO, 17 Santander

COMPANÍA VINÍCOLA

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO-HARO

Rioja Clarete--Rioja Blanco

COÑAC DE RIOJA

Rioja espumoso (CHAMPAGNE)

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:

ALMACÉN DE VINOS DE B. Martínez y C.ª—Alameda, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80

SERVICIO A DOMICILIO

LA INDUSTRIAL

Venancio Valderrama.—Santander.

Fábrica de mosaicos veneciano-romanos, mármoles y piedra artificial; baldosas hidráulicas para pavimentos de habitaciones y vías públicas; bañeros, fregaderos, mesas, veladores, jarrones, mesitas, cornisas, capiteles, remates, peldaños, pedestales, balustradas, balaustrades, pilas bautismales y de agua bendita en varios tamaños, cruces é infinitad de objetos para adorno y decorado.

Depósito de cemento Portland, marca «La Balanza», en barriles de 180 kgs., en clase superior.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea su caja.

Se vende en Bayona: L. LE BEUF.

AL PÚBLICO

Con motivo de no ser admitidos los féretros metálicos y de maderas compactas, según Real orden en el taller del antiguo Galo, hoy su hijo Daniel Gaurier, Puerta la Sierra, 15, se han recibido los últimos modelos en féretros de madera, según las últimas medidas sanitarias.

Gran tintorería francesa

Viuda de Rechode

Calle de San Francisco, 22 - Blanca, 38

REINOSA: COMILLAS

y grandes talleres: PEÑA HERBOSA, 11 y 13

Se tñe en todos colores, limpiezas de trajes ó cualquier prenda, como ropas interiores, mantas de lana, terciopelos, encajes, guantes y todo cuanto concierne al aseo de prendas. Los lutos y limpiezas se entregan a las 24 horas y antes si lo exigen.

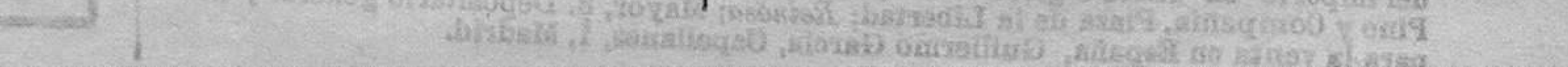
Especialidad en tintes y limpiezas de prendas de señores sacerdotes.

Casa particular

Se ceden dos grandes gabinetes para caballeros, en sitio céntrico.

Informarás: Ribera, 12, SOMBRERERÍA

HIGIENE Y BELLEZA



El JABON FLUIDO GORGOT de hierba, trébol y salicil, no se enturbia ni da escoria a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco

COMPANÍA DE LOS VAPORES

ARRATIA Y BUSTURIA,

Para tratar del artículo 24 de sus estatutos, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 10 de junio a las doce del mediodía, en las oficinas de esta compañía, Plaza Circular número 3.

Los directores gerentes, Rufino de Orbe y Juan de Gabeo.

GRAN TOSTADERO DE CAFÉ

CUATRO CAMINOS

TOSTADO DIARIAMENTE

Depósito, Atrazaranas, 6, y Mendez Núñez, 11, chocolatería.

SOMBRERERÍA

VIUDA DE ENRICI

Gran surtido en sombreros de paja y castor para caballeros y niños. De paja, para niños, desde seis reales. Grandes novedades en gorras.

RIBERA, 12

Por real orden

Derogados los féretros metálicos y de maderas compactas, y puestos en vigor desde la fecha á del corriente mayo los incorruptibles de madera de pino inyectada con sulfato de cobre, según real orden, dichos féretros incorruptibles se venden en esta ciudad sólo en la funeraria, Daoiz y Velarde 19, por ser privilegio exclusivo.

Cemento del Adour

Fábrica del Bocau

Cemento Portland artificial y fabricación de cal hidráulica.

Informe: Emiliano Galdós, Ruamayor, 39, pral.

La pasión ofusca la razon,

Preciosa é interesante novela histórica, elegantemente impresa y encuadernada en tela.

Se vende en esta librería de «La Propaganda Católica».

VIDA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

